Ministerio del Interior.

Asuncion Enero 2 de 1894.

Exigiendo el mejor servicio público la separacion de los cargos de Gefe Político y Juez de Paz del departamento de Quiindi que desempeña actualmente Don Pedro Rodriguez.

El Presidente de la República.

Decreta:

Artº 1º - Nómbrase al Alferez Don Aniceto Ferreira, Gefe Político del citado departamento.-

Artº 2º - Dése cuenta oportunamente al H. Congreso Legislativo del presente decreto.-

Artº 3º - Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

Por ausencia del Sor Ministro del ramo.
Juan H. Ezquiza